

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 6.917/2011

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba aprobado defi-

nitivamente en sesión plenaria de 5 de febrero de 2009 y publicado en el BOP número 29 de 16 de febrero de 2009 por el presente se procede a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y tablón de anuncios de la Corporación del régimen de dedicación y retribuciones de los Concejales y Miembros No Electos de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio 2011, en cumplimiento del acuerdo plenario n.º 124/11 de fecha 17/06/11.

CARGO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	RETRIBUCIONES AÑO 2011	TITULAR
Alcalde-Presidente	Sin dedicación	Indemnización asistencia Plenos *	D. José Antonio Nieto Ballesteros D. Rafael Navas Ferrer D. José M.ª Bellido Roche D. Luis Martín Luna D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo D.ª Laura Ruiz Moral
5 Tenientes de Alcalde	Con dedicación exclusiva	55.849,64	D.ª M.ª Jesús Botella Serrano D.ª Blanca Córdoba Nieto D.ª M.ª Carmen Sousa Cabrera D.ª M.ª Rosario Alarcón Mañas D. Juan Miguel Moreno Calderón D. Rafael Jaén Toscano D.ª Ana M.ª Tamayo Ureña D.ª Beatriz Jurado Fernández de Córdoba D.ª Luisa M.ª Arcas Ruiz D. Ricardo Rojas Peinado
1 Teniente de Alcalde	Sin dedicación	Indemnización asistencia Plenos *	D.ª M.ª Amelia Caracuel del Olmo D. Miguel Reina Santos D. Juan José Primo Jurado
9 Concejales Delegados	Con dedicación exclusiva	50.724,80	D. Juan Miguel Alburquerque Sacristán
3 Miembros no Electos de la JGL	Con dedicación exclusiva	50.724,80	D.ª Aurora Aguilar Santiago
1 Portavoz Grupo UCOR	Con dedicación exclusiva	55.849,64	M.ª José López de la Bastida
1 Viceportavoz Grupo UCOR	Con dedicación exclusiva	50.724,80	D. Francisco Tejada Gallegos
1 Concejala sin dedicación Grupo UCOR	Con dedicación exclusiva	45.290,00	D.ª Josefa María Contreras Soto
1 Portavoz Grupo IU, LV-CA	Con dedicación exclusiva	55.849,64	D. Juan Pablo Durán Sánchez
1 Viceportavoz Grupo IU, LV-CA	Con dedicación exclusiva	50.724,80	D.ª Rafaela Valenzuela Jiménez
1 Portavoz Grupo Socialista	Con dedicación exclusiva	50.724,80	D.ª Inmaculada Durán Sánchez
1 Viceportavoz Grupo Socialista	Con dedicación exclusiva	45.290,00	D. Carlos A. Baquerín Alonso D.ª M.ª del Carmen del Pilar Gil del Pino D. Francisco Martínez Moreno D. Francisco Alcalde Moya
1 Concejala sin Delegación del Grupo Socialista	Con dedicación parcial 2/3	33.204,64	
4 Concejales sin Delegación	Sin dedicación	Indemnización asistencia a Plenos *	

* Indemnización por asistencia a Plenos de carácter ordinario 751,27 € y de carácter extraordinario, incluidas las urgentes 375,64 €, exceptuando las sesiones de condena a la violencia de género.

Córdoba, a 24 de junio de 2011. El Alcalde-Presidente, Fdo.:
José Antonio Nieto Ballesteros.